

POLICIACO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO

Hallan cadáver de un hombre

Estaba sobre un montículo de arena y presentaba cuatro lesiones que le cortaron la existencia de manera instantánea

KARLA RIVAS

Tirado sobre un montículo de arena fue hallado el cuerpo sin vida de un hombre con cuatro lesiones visibles de arma punzocortante, las cuales le cortaron la existencia de manera instantánea, esto en inmediaciones de la Colonia Juan González Romero en la alcaldía Gustavo A Madero.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación continúan con las pesquisas a fin de localizar y detener a los responsables de este crimen.

La madrugada de este domingo fueron requeridos elementos de los diferentes cuerpos de emergencia hasta las calles Palmira y Margarita tras el reporte de un hombre desvanecido.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC que acudieron al punto donde vecinos fueron a conocer que el hombre se tambaleaba de un lado a otro mientras caminaba por la calle hasta que cayó desmayado sobre el montículo de arena.

Una ambulancia adscrita a la emergencia arribó al punto y tras revisar a la víctima confirmaron que ya había fallecido a causa de cuatro grandes y profundas heridas en la zona del tórax y abdomen, por lo que nada pudieron hacer por él.

De acuerdo con los primeros reportes por parte de las autoridades el sujeto pudo haberse causado esas lesiones al tratar de brincar una barda de protección de una casa y atorarse con la herramienta, sin embargo, otra versión es que pudo haber sido atacado con un arma punzocortante.

La zona permaneció acordonada y resguardada hasta el arribo de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales quienes tras concluir las diligencias

cerca de las 02:30 horas hicieron el levantamiento del cadáver para trasladarlo al anfiteatro correspondiente donde continuaran las investigaciones para conocer las causas de la muerte.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación continúan con las pesquisas a fin de localizar y detener a los responsables de este crimen





El hombre se tambaleaba de un lado a otro mientras caminaba por la calle hasta que cayó desmayado sobre el montículo de arena /JOSÉ MELTON



APUÑALAN A HOMBRE HASTA MATARLO, EN GUSTAVO A. MADERO

● Un hombre falleció tras recibir varias puñaladas en el abdomen y el tórax, cuando se encontraba en la calle Margaritas casi esquina con Palmira, en la colonia Juan González Romero, de la alcaldía Gustavo A. Madero; personal de la Fiscalía capitalina retiró el cadáver y llevo a cabo las primeras investigaciones.

FOTOS: ESPECIAL



EN TIANGUIS DE TLAHUAC

Cobran deuda con la vida de un chacharero

ELOY LINARES

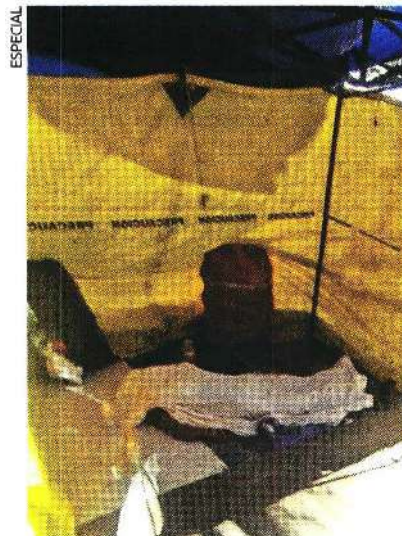
José Guadalupe, un comerciante de chácharas, murió por un balazo que recibió cuando peleaba con un albañil conocido como "El Kikis"; el crimen ocurrió en un mercado sobre ruedas en el Pueblo Santiago Zapotitla, de la alcaldía Tláhuac.

Cerca de las 13:00 horas del lunes, tianguista pidieron ayuda porque uno de sus compañeros estaba herido en el interior de su puesto en la esquina de las calles San Rafael Atlixco y Manuel M. López, de la colonia Santa Ana Poniente.

Según testigos, "El Kikis" llegó al puesto de José Guadalupe y, después de hacerse de palabras por una deuda de dinero, sacó una pistola y le disparó de forma directa, para luego perderse entre los puestos ambulantes.

Minutos después, paramédicos diagnosticaron sin vida a José Guadalupe debido a un disparo que le perforó el lado izquierdo del cuerpo.

Mientras los Servicios Periciales realizaban las tareas del levantamiento del cadáver, la hija del occiso llegó a reconocer el cuerpo que estaba cubierto en una sábana. Para identificar al responsable del crimen, las autoridades revisan las cámaras de seguridad de la zona.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**